

Leída y estando conforme, fue aprobada.

Se leyeron los Boletines oficiales núm. 13 y 14 y S. S. acordaron se guarden y cumplan las ordenes que en ellos se contienen.

En seguida se ocuparon S. S. de la manera de cubrir el encabezam^{to} de consumos para el segundo año economico, que principiara el primero de Julio proximo, y se acordó convocar los contribuyentes que prebuen la instrucción, para la Sesión pública que se celebrara el Domingo veinte y uno de los corrientes.

Se dio cuenta de lo expuesto por la Junta Municipal, en su acta del catorce, solicitando se le faciliten los recursos necesarios para atender a su cometido, y se acordó que con certificacion del particular a que se refieren en esta exposicion, se ponga en conoci^{to} del Sr. Gobernador para que resuelva lo que estime conveniente.

Don Fran.^{co} Garcia Montoya, Regidor Sindico, nombrado en la Sesión del dia primero, hizo presente, lo altamente agradecido que se hallaba por la deferencia y consideracion que merecia a sus compañeros, los cuales bien entendiendo ya hace tres años, con este difícil cargo, que ha procurado desempeñar, si no con la suficiencia que de suyo exige, al menos con la mejor intencion y el zelo que le ha sido posible; mas en el dia no le es fácil con-

